



BASES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “RE-EDICIÓN DE CÁPSULAS PARA COLOCACIÓN EN TELEVISIÓN” PARA EL PROYECTO “VALPARAÍSO CIUDAD CREATIVA SUSTENTABLE E INNOVADORA” COD 14PEDR-36855-5.

1. ANTECEDENTES

“Valparaíso Ciudad Creativa, Sustentable e Innovadora” es el programa estratégico de especialización inteligente promovido por CORFO como una instancia de articulación y acción público-privada para el mejoramiento competitivo de sectores de la Economía Creativa en Valparaíso.

La Economía Creativa (EC), es un sector estratégico que vincula actividades que interrelacionan economía, tecnología, conocimiento y cultura, destacando su importancia para la innovación, así como inclusión social, diversidad cultural y desarrollo humano y fortalecimiento del tejido urbano. El Consejo Nacional para la Innovación y la Competitividad define a la EC como uno de los sectores con mayor potencial de crecimiento en los próximos 10 años.

El programa plantea transformar las ventajas comparativas del territorio en ventajas competitivas sostenibles a largo plazo, para lo cual se espera tener un impacto territorial que a corto plazo logre incubar el ecosistema creativo en la ciudad de Valparaíso fortaleciendo a sus actores locales, ampliando a mediano plazo hacia una consolidación y atracción de inversiones sobre el gran Valparaíso, con proyecciones a largo plazo de situar a la región como polo de creatividad e innovación a nivel nacional e internacional, situando a Valparaíso como una ciudad creativa de alcance mundial.

Considerando lo anterior, el programa Valparaíso Creativo invita a enviar una propuesta para proveer los servicios que se describen a continuación.

2. OBJETIVO SERVICIO DE RE-EDICIÓN DE CÁPSULAS TESOROS HUMANOS PARA COLOCACIÓN EN TELEVISIÓN

Se requiere contratar los servicios de para la colocación de contenido propio del programa en un medio masivo de televisión de nicho en economía creativa a nivel nacional, implicando aparte de la gestión para la colocación del contenido con un servicio de re-edición de cuatro capsules audiovisuales propias del programa, a fin de que puedan ser exhibidas en la programación de la



señal 13c de canal 13. Cada microdocumental debe quedar en un minutaje máximo de dos (2) minutos. Su duración original es de cinco (5) minutos

El servicio debe incluir:

- Edición de material de entrevista y música en vivo 4 cápsulas de personajes.
- Corrección de color profesional para estándar televisión.
- Mezcla de audio según estándar solicitado.
- Gestión de colocación de las cápsulas en 13c
- Generación de acuerdo de exhibición del material
- Monitoreo e informe de la exhibición

El objetivo es ampliar la visibilización del contenido de las cápsulas previamente elaboradas por el Programa Estratégico Regional de Corfo, Valparaíso Creativo, hacia un medio de comunicación masivo, de manera de multiplicar el impacto del contenido y ampliar el conocimiento y la puesta en valor de las y los creadores hacia otras audiencias.

3. REQUERIMIENTOS

Para la correcta implementación del servicio, se requiere cumplir a cabalidad con los siguientes requerimientos:

Se debe realizar la re-edición de los cuatro (4) microdocumentales, de acuerdo a los siguientes estándares técnicos.

Video:

Tipo de archivo (wrapper): i. MXF OD1A extensión MXF

Resolución 1820 x 1080

Codec Xdcam 50

Frame Rate y Time Code nativos del registro de cámara o bien según la necesidad de la producción. (El material emitido en TV será 59,94i / 29,97 drop frame).



Audio:

Nivel de referencia (tono de calibración 1KHz): -20 dBFS (0 VU = +4dBu)

Nivel máximo (peak): -10dBFS (0 VU)

Modulación RMS : -20 dBFS (0 VU)

Resolución de audio : 48 KHz, 24 bits

Mezcla final: Estéreo (L-R) en canales 1 y 2

4. CONTENIDOS DE LA PROPUESTA Y COTIZACIÓN

Se espera que las y los interesados, entreguen una Propuesta en la que se dé a conocer el plan de trabajo, el calendario de desarrollo y el día de entrega de los productos terminados. La propuesta debe exponer de manera clara y concisa cómo se abordará el objetivo del encargo y cuáles serán las características del mismo.

Debe incluir al menos lo siguiente:

- Objetivo(s)
- Plan de Trabajo
- Carta gantt
- Copia/foto del rut en caso de persona natural
- Rut empresa en el caso de persona jurídica y documento que lo respalde (e-RUT, certificado de estatutos, otro); copia/foto cédula de identidad representante legal



5. ENTREGABLES

- Colocación evidenciable de contenido audiovisual en medio Televisivo de preferencia; Canal 13 C, UCV TV.
- Cuatro (4) cápsulas audiovisuales de no más de 2 minutos de duración
- Un informe final impreso y anillado, con lo ejecutado durante el servicio y un pendrive con el informe y las 5 cápsulas.

6. REQUISITOS DEL PROFESIONAL

Podrán participar y presentar ofertas personas jurídicas y/o naturales, quienes deben acreditar experiencia en:

- Producción y realización audiovisual

Las postulaciones deben contener los siguientes antecedentes:

- Propuesta del servicio.
- Curriculum Vitae del proponente, ya sea persona natural o jurídica
- Copia rut de persona natural/ jurídica

Se deberán presentar antecedentes digitales al correo valparaisocreativo@gmail.com, entre los días 19 y 22 de abril de 2021 hasta las 12:00 horas del último día del plazo. La postulación se debe enviar con el siguiente título en el cuerpo del correo electrónico: SERVICIO DE RE-EDICIÓN DE MICRODOCUMENTALES.

7. EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación y sus ponderaciones se indican en el cuadro siguiente:

Propuesta y Plan de Trabajo	50%
Experiencia y Pertinencia del Proveedor	40%

Experiencia en la Región de Valparaíso	10%
----------------------------------------	-----

Para calificar cada postulación se asignará una escala de puntaje de 1 a 5, de acuerdo a los siguientes criterios:

ÁMBITO	CRITERIO	PUNTAJE
PROPIUESTA TÉCNICA Y PLAN DE TRABAJO	Sobresaliente: Existe una propuesta de valor agregado. Presenta detalle en los productos a entregar, planificación y forma de entrega de los servicios, recursos asociados y planificación de actividades pertinentes.	5
	Satisfactorio: Presenta una propuesta detallada, mencionando productos, etapas y calendarización del trabajo.	4
	Suficiente: Presenta una propuesta general de las actividades y productos a entregar.	3
	Propuesta Insuficiente: No incluye una propuesta completa y acorde a lo solicitado.	2
	No presenta	1
EXPERIENCIA Y PERTINENCIA DEL PROVEEDOR	Sobresaliente: Profesional/empresa acorde, respalda experiencia en el área superior a cinco años. Además de contar con un perfil acorde del proyecto.	5
	Satisfactorio: Profesional/acorde, respalda experiencia en el área superior a tres años. Además de contar con un perfil acorde del proyecto.	4
	Suficiente: Profesional/empresa acorde, respalda experiencia en el área menor a tres años.	3
	Insuficiente: Profesional/empresa acorde, pero sin experiencia.	2
	No presenta	1

EXPERIENCIA EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO	La empresa o persona natural ha desarrollado su trabajo y experiencia principalmente en la región de Valparaíso, teniendo más de 16 proyectos realizados.	5
	La empresa o persona natural presenta experiencia laboral o proyectos realizados en la Región de Valparaíso con un número entre 11 y 15.	4
	La empresa o persona natural presenta experiencia laboral o proyectos realizados en la Región de Valparaíso con un número entre 6 y 10.	3
	La empresa o persona natural presenta experiencia laboral y proyectos realizados en la Región de Valparaíso, con un número menor a 5.	2
	La empresa o persona natural no presenta experiencia laboral o proyectos realizados en la Región de Valparaíso.	1

De la evaluación resultante, se elaborará un acta que será suscrita por todos los integrantes del comité de evaluación. Dicha acta dará cuenta de la evaluación de los postulantes e indicará a qué postulante se sugiere adjudicar el llamado, o en su caso se propondrá declarar desierto el proceso. En caso que corresponda, también se deberá dejar constancia en el acta de las ofertas que no fueron evaluadas por encontrarse fuera de bases.

8. PLAZO Y HONORARIOS

El contrato establecerá un plazo máximo para el desarrollo del servicio completo, incluidos los entregables hasta el 28 de abril de 2021.

El monto referencial para el presente servicio es de \$1.500.000 impuesto incluido.

El pago se realizará en una cuota contra entrega de factura, entrega de servicios, productos esperados e informe aprobado.



9. CONSULTAS Y ACLARACIONES

Los postulantes podrán formular consultas a las Bases, a través de un correo electrónico dirigido a:
valparaisocreativo@gmail.com